**Pasado y Memoria**. Revista de Historia Contemporánea,
22, 2021, pp. 437-447
e-ISSN: 2386-4745 | ISSN: 1579-3311

# Crónica de una accidentada conmemoración: el bicentenario del Trienio Liberal en 2020

**Víctor Sánchez Martín**
Universidad de Alicante
v.sanchezmartin@ua.es
https://orcid.org/0000-0002-1834-4528

Recibido: 15-12-2020
Aceptado: 21-12-2020

**Cómo citar este artículo / Citation:** SÁNCHEZ MARTÍN, Víctor (2021). Crónica de una accidentada conmemoración: el bicentenario del Trienio Liberal en 2020. *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 22, pp. 437-447, https://doi.org/10.14198/PASADO2021.22.16

Queda fuera de toda duda la importancia del Trienio Liberal como momento de aprendizaje de la política moderna, al permitir la situación de paz el normal desarrollo institucional de las concepciones previstas en la Constitución de Cádiz. Todo estaba dispuesto para que el 2020 arrojase un notable panorama commemorativo de un bicentenario (1820-1823) que a buen seguro permitiría las comparaciones con el último gran bicentenario de la historia decimonónica, el de la Guerra de la Independencia (1808-1814). Sin embargo, la pandemia global que nos ha afectado, entre un inmenso drama humano y económico, ha trastocado, como no podía ser de otra manera, todos los planes. Al igual que la epidemia de fiebre amarilla en las cercanías de Cádiz se convirtió en dificultad y oportunidad para los planes de los conspiradores contra el régimen absolutista, también en 2020 este accidentado bicentenario ha debido tener en cuenta esta nueva situación, que ha provocado un cierto oscurecimiento del mismo al generar cancelaciones e inevitables retrasos en los congresos, publicaciones y reuniones científicas previstas. Como ejemplo y símbolo queda, otra vez en Las Cabezas de San Juan, la forzosa cancelación de los programas conmemorativos

preparados por dicho ayuntamiento para octubre, que pretendían combinar la divulgación científica con la recreación histórica del pronunciamiento.

Finalizando ya el año, es momento de realizar un balance. A lo largo del mismo se han publicado dossiers monográficos en revistas especializadas, como es el caso de los aparecidos en *Historia Constitucional* y *El Argonauta Español*, el primero de ellos dedicado a un análisis global de la experiencia constitucional y el segundo más focalizado en el impacto en la prensa. A punto de cerrar estas líneas, se ha dado a conocer un número de *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne* dedicado a los espacios de la política en el Trienio. De próxima aparición, hasta donde sabemos, las revistas *Ayer, Recerques* y esta misma publicación que el lector tiene entre sus manos, *Pasado y Memoria*, también ofrecerán a sus lectores números monográficos dedicados a la época. A buen seguro que no serán las únicas nuevas publicaciones al respecto.

Por supuesto, los encuentros y congresos científicos también han mostrado ese renovado interés por la historia del periodo. Las jornadas de estudio celebradas en noviembre de 2017 y organizadas por el MIAS y la Universidad Autónoma, bajo el título de «Nuevas aproximaciones a la historia del Trienio Constitucional», permitió vislumbrar las nuevas perspectivas historiográficas sobre la época. En noviembre de 2019 el congreso internacional «El Trienio Liberal. Balance y perspectivas», celebrado en Zaragoza, fue otra buena muestra. Ya en marzo del 2020 el congreso internacional «1820. La ilusión de la libertad. El liberalismo revolucionario en España y América en los años veinte» reunió a especialistas tanto en la historia peninsular como en la de América, en un congreso ubicado en la propia geografía del pronunciamiento. Si la jornada inaugural tuvo lugar en Las Cabezas de San Juan, las dos siguientes tendrían lugar en Sevilla, aunque finalmente el estallido de la pandemia obligó a suspender la última jornada. Por último, el seminario que la revista *Recerques* y la Universidad de Barcelona habían previsto para octubre, tuvo que celebrarse finalmente en noviembre de forma telemática.

A lo largo del año también hemos encontrado toda una serie de aportaciones bibliográficas de importancia, destinadas a ser textos de referencia, por muy diversas causas. Gérard Dufour analizó en su *De ¡Viva Riegoooo! A ¡Muera Riego! Antología poética (1820-1823)* los poemas dedicados a Rafael del Riego durante el Trienio Liberal. El autor ya había mostrado su interés por la época y este tipo de obra compilatoria de documentos históricos con sus *Sermones liberales del Trienio Liberal* o su estudio del canónigo Sedeño; en este caso nos ofrece una antología poética dedicada al héroe por excelencia del Trienio, cuya discutida biografía no ha hecho más que acrecentar el interés por su figura. Estas obras se recitaban y cantaban en actos solemnes, decoraron

y adornaron las calles y, en suma, componían un paisaje urbano, tanto visual como sonoro, que explican la saña con la que fueron perseguidas en 1823. Dufour identifica 282 poemas consagrados a Riego en el periodo, considerando que muy probablemente debían ser muchos más, pues se vieron afectados por la destrucción sistemática a partir de 1823. Metodológicamente, se priman los que tuvieron mayor difusión y aceptación entre el público, siguiendo un orden cronológico en el que cada pieza es precedida por su fecha de creación o presentación al público.

Dufour toma estos poemas de muy diversos folletos, cabeceras periodísticas o documentación de archivo de la época, acompañados de clarificaciones e indagaciones sobre la propia autoría de aquellos improvisados, o no, compositores. Entronca así con la mejor tradición de las obras que ofrecen al investigador del Trienio documentos del periodo, recordando así que no hay historia sin la consulta de las fuentes, el trabajo en los archivos y la indagación documental; es evidente el aire de familia con la monumental *La Revolución de 1820 día a día: cartas, escritos y discursos,* del añorado Alberto Gil Novales. A lo largo de sus 272 páginas, el autor muestra un indudable espíritu didáctico respecto al Trienio, con la inclusión de una cronología para cada uno de los tres grandes bloques o el estudio preliminar, donde recuerda que la importancia de las composiciones políticas y poéticas nada tiene que ver con su calidad literaria, sino con la valiosa información que ofrecen acerca de la opinión pública.

De la poesía en torno al héroe Riego destaca la variedad idiomática (castellano, valenciano, latín, italiano y francés) y el uso de formas y métricas propias del culto a la Virgen o los santos, buena prueba del culto a Riego mediante las formas de religiosidad popular. La pluralidad de composiciones poéticas estuvo ligada a la pluralidad de autores, de toda clase y condición: redactores de periódicos, militares, milicianos nacionales, miembros de la pequeña burguesía o de la Iglesia, actores teatrales, diputados, posteriores seguidores del absolutismo y una parte nada desdeñable de damas liberales. La importancia de escoger (o no) el anonimato y el camino intermedio, la firma con iniciales, exponen una forma de compaginar la falsa modestia con la posibilidad de identificarse ante su entorno.

Los poemas se agrupan en tres grandes grupos temáticos. Por una parte, aquellos compuestos en los momentos de pujanza inicial e indiscutida de la imagen de Riego. Estos componen el primer capítulo y abarcan desde inicios de 1820 hasta septiembre, incluyendo obras capitales como el *Himno de Riego* o el muy célebre en la época *Romancero de Riego*, considerado siempre por el entorno del asturiano como una de las más acabadas obras de glorificación del héroe. Dufour, por supuesto, apunta algunas de las cuestiones que

la historiografía más reciente sobre el asturiano ha expuesto, referente a su inicial asociación colectiva al resto de los héroes de la Isla y posterior distinción individual o el protagonismo y éxito alcanzado en los palcos teatrales.

El segundo capítulo está dedicado a uno de los asuntos fundamentales en la biografía de Riego: las controversias, iniciadas en septiembre de 1820, cuando su figura simbolizó la ruptura entre moderados y exaltados. Dufour escoge como hilo conductor el «viva Riego» un grito que, si había representado unidad y triunfo en 1820, a la altura de 1821 suponía una identificación para los más apasionados miembros del liberalismo y se utilizó como mecanismo de identificación y exclusión del moderantismo. Los poemas escogidos muestran el auge de la figura de Riego y su viva, entendido como elemento taumatúrgico de liberalismo, y la politización acelerada que fue adquiriendo su imagen pública, surgiendo los primeros poemas contrarios al liberal.

Por último, el tercer capítulo muestra cómo la fama y celebridad de Riego se tornaron en su contra. Símbolo viviente del régimen, las críticas tomaron una extremada virulencia y brutalidad en la renacida prensa realista. Para el autor, el número de composiciones dedicadas a la caída del régimen constitucional implicaría que no fue el entusiasmo tan grande como el habido en 1820 o que los editores no quisieron asumir el riesgo de una empresa comercial de dudoso éxito. Entre septiembre y octubre de 1823 las noticias de la captura de Riego fueron celebradas con diversas composiciones, de carácter soez y vengativo. Destaca el caso de Diego Antonio Coello de Portugal, quien se encargó de reparar su reciente conducta en el periodo constitucional con una composición destinada a exacerbar los ánimos contra Riego en los que la pretendida impiedad del asturiano era utilizada para azuzar a las masas. Irreligioso, jacobino o republicano con ansias de emperador, toda la leyenda negra vertida sobre el símbolo de la Constitución tendrá cumplida cuenta en estas composiciones, influyendo en la visión de los historiadores decimonónicos acerca del personaje.

Otra gran noticia ha sido la reedición de *El Trienio Liberal* de Alberto Gil Novales, precedida de un interesante estudio preliminar sobre el autor y su capital papel en la investigación de la época, realizado por Ramón Arnabat, quien también es el responsable de la gran aportación que realiza esta reedición: un apéndice de gran valor con una revisión de las publicaciones realizadas sobre el periodo entre 1980, año de edición original de la obra, y 2019. Esta reflexión sobre la historiografía del periodo es tan pertinente como necesaria para identificar los asuntos mejor conocidos y los vacíos que la investigación debe abordar en los próximos años. De esta forma Arnabat completa la nota

bibliográfica que Gil Novales realizó en la primera edición de su obra con la inclusión de los resultados de las investigaciones recientes.

Gil Novales nos ofreció en 1980 una obra pionera que se constituyó hasta este año 2020 en la más destacada síntesis monográfica sobre la época, producto de sus estudios anteriores dedicados a las sociedades patrióticas, la figura de Riego o el liberalismo exaltado. Esta obra, clásico que no necesita presentación, además de realizar una vibrante narración de los hechos del periodo bajo cánones historiográficos modernos, alejándose de las interpretaciones clásicas decimonónicas, adjuntó varios apéndices relevantes. En ellos analizó el papel que el Trienio había tenido en el proceso de la revolución burguesa, sus aspectos culturales y adjuntó un comentario bibliográfico sobre la historiografía del periodo. Además añadía un relevante apéndice documental, exponente de la pulsión documental de que siempre hizo gala el autor. Esta obra representó un ejercicio de síntesis y divulgación que representó el primer acercamiento para muchos estudiosos del periodo a las complejidades de la época. Sin abandonar el rigor científico, Gil Novales nos ofreció un libro de extensión contenida, contrastando con sus dos volúmenes dedicados a las sociedades patrióticas o sus dos momumentales diccionarios sobre la época, buena muestra de su pulsión erudita que tanto ha ayudado a los investigadores de la época.

Esta reedición pone al alcance del público un texto de una importancia científica fundamental, piedra angular para valorar la perspectiva historiográfica que, con sus aciertos y limitaciones, se proyectó sobre la época en plena Transición, primando un cierto pesimismo sobre las insuficiencias del periodo. Gil Novales nos ha legado con su extensa y monumental obra una serie de interpretaciones y discusiones historiográficas que han sido y serán fundamentales en las investigaciones del periodo, como puede verse en la obra que Pedro Rújula coordinó en 2019 acerca del célebre maestro. Fallecido en 2016, sirvan estas notas como cariñoso recuerdo al reconocido historiador que acogió cálidamente en Madrid al que estas líneas escribe para ofrecerle nuevas preguntas y perspectivas sobre nuestro común objeto de estudio.

En la estela de esta obra, y claro exponente de la renovación historiográfica sobre el periodo, encontramos *El Trienio Liberal. Revolución e independencia (1820-1823)*, publicada por Los Libros de la Catarata. La obra es un magnífico ejercicio de síntesis dirigido tanto al público interesado en la alta divulgación como al investigador especializado; por ello puede ser leída ya como manual general o como acceso a los debates que están marcando la interpretación actual de la época, recogidos en la rica bibliografía citada. La obra también permite una lectura geográfica, pues de sus diez capítulos, cinco están dedicados a la situación de América y cinco a la peninsular. Todo ello hace que esta obra de

Pedro Rújula y Manuel Chust se convierta por derecho propio en un referente bibliográfico del periodo, pues no ha sido hasta 2020 que hemos encontrado un ejercicio similar al realizado por Gil Novales anteriormente, buena prueba del cierto olvido en que había caído esta época, particularmente si la comparamos con la primera época constitucional.

Las cuatro décadas que separan ambas obras permiten valorar la importancia de los nuevos problemas historiográficos recogidos por los autores. El primero de ellos es el tratar de forma conjunta la historia de los territorios americanos y peninsulares, entendiendo la época como un cruce de caminos entre las historias de España y América. En segundo lugar, su interés por la dimensión política entendiendo la experiencia del Trienio como parte del aprendizaje y desarrollo de la política moderna. En tercer lugar, los autores nos recuerdan algo esencial en la disciplina histórica: la necesidad de revisar lo que se ha escrito, volviendo a las fuentes primarias de forma crítica. Únicamente así es comprensible la cada vez mayor complejidad de la época, frente a los apriorismos heredados, como recuerdan los autores al afirmar que «en la política del Trienio nadie es lo que parecía, ni los moderados eran tan moderados ni los exaltados tan exaltados». Frente a las visiones historiográficas moderadas acerca del Trienio, entendido como enfrentamiento entre sectas liberales, o las progresistas, que destacaban su supuesto escaso alcance revolucionario, esta obra muestra los matices y complejidades de una etapa que no podemos reducir a las categorías anteriores, porque la historia del Trienio no estaba escrita desde 1820 y únicamente una invasión exterior acabó con el régimen.

En los cinco capítulos dedicados al desarrollo del Trienio en la península encontraremos una detallada descripción de los procesos de participación política; el capítulo 2 expone con todo detalle cómo se puso en práctica la Constitución por vez primera en un tiempo de paz y normalidad institucional, y cómo la sociedad aprendía cómo participar con esos nuevos instrumentos. Cortes, diputados y partidos son analizados, precisando cómo tradicionalmente se ha entendido la disputa política como una anormalidad del sistema, cuando en realidad constituye un signo de dinamismo político. Cuestiones de relevancia, como la sobrevaloración del papel de las sociedades secretas, van dejando paso al papel jugado por periódicos, cafés, sociedades patrióticas o la milicia nacional.

La obra recoge así las principales líneas de tensión de la época a la luz de las recientes aportaciones bibliográficas. Los intentos del liberalismo moderado en 1820 para evitar que la calle, controlada por el liberalismo exaltado, se convirtiera en un espacio político alternativo a las Cortes; el papel de Riego como símbolo y la importancia germinal de los sucesos de Madrid en septiembre de

1820 que expusieron el debate acerca de si la revolución había terminado o no y la movilización aún era necesaria. El capítulo 3 también recoge el desprestigio de Fernando VII por su actuación conspirativa, la compleja situación internacional que no favorecía al régimen constitucional o la supuesta implicación de Riego en una conspiración republicana en Zaragoza. Su destitución supuso un catalizador para el movimiento de oposición al gobierno moderado, extendiéndose por todo el país diversos movimientos de protesta en el otoño de 1821 que facilitaron al año siguiente el cambio de mayoría de las Cortes en favor de los diputados exaltados.

Los dos últimos capítulos tratan tanto la reacción absolutista como la situación internacional, desde la extensión de la revolución de 1820 a los territorios italianos y portugueses hasta la situación diplomática internacional que culminó con la invasión francesa en 1823. El golpe absolutista del 7 de julio es encuadrado en el panorama más amplio de la reacción antiliberal iniciada en 1820. Conviene destacar la atención prestada a la cultura política realista, en la que muchos campesinos pudieron incluirse a partir de su interpretación personal de lo que el rey podía pretender, contando más con el apoyo corporativo de la comunidad que el de una cúpula directiva, explicándose así la amplia capacidad de movilización realista; en ese sentido, se conecta el fenómeno de las partidas con la experiencia bélica de la Guerra de la Independencia, exponiendo las nuevas interpretaciones acerca de la racionalidad de la protesta popular.

Por otra parte, se dedican cinco capítulos para analizar el despliegue, diverso y plural, del sistema liberal en América. El objetivo es interconectar la vertiente peninsular y americana del Trienio Liberal, como se expone en el capítulo 4, donde se revisan algunas cuestiones historiográficas clásicas a la luz de los estudios más recientes. Es el caso de las implicaciones de la transformación de los virreinatos y capitanías generales en provincias en igualdad de derechos a las españolas o la importancia de la vía autonomista americana y sus consecuencias en la abolición del tráfico de esclavos o los tributos indígenas. Al igual, el análisis de la tercera vía entre colonialismo absolutista y la insurgencia independentista, duramente golpeada por la restauración absolutista de 1814, cobra relación con la actuación de los diputados americanos en 1820 y los proyectos para descentralizar y administrar los recursos económicos de las provincias. El debate entre un federalismo desde la fiscalidad y el Estado nación liberal, los costes y beneficios que reportó el imperio americano a la metrópoli española, la reivindicación de la Diputación Provincial como institución para América o aspectos conflictivos como la ciudadanía para negros y

mulatos (excluidos por los artículos 22 y 29 de la Constitución) también son clarificados convenientemente.

A partir de ahí los diversos capítulos abordan sucintamente las problemáticas específicas de cada región americana. En el caso de Nueva España, la lucha entre los nacientes ayuntamientos y diputaciones con las autoridades militares, la tensión que estos jefes militares asumieron al negociar reclutamientos y finanzas con las autoridades locales de los ayuntamientos, la división de la Iglesia ante las reformas liberales o el comportamiento de los criollos, divididos entre el constitucionalismo doceañista y el contacto con la insurgencia. En el caso de Cuba y Filipinas, el temor criollo a sucesos como los acaecidos en la independencia de Haití condicionó el juego político. Cuba siguió una evolución política inversa a la península, con el predominio del liberalismo exaltado hasta 1822, entre durísimas competiciones electorales y una prensa muy movilizada. Para cuando el absolutismo fue restaurado, el criollismo moderado había controlado nuevamente la situación, llevando a cabo una transición sin sobresaltos en la que la esclavitud fue una cuestión esencial.

El caso de Centroamérica expone las implicaciones regionales de cuestiones como la abolición del tributo indígena o la restricción del derecho de ciudadanía a las castas. En síntesis, muestra cómo la experiencia americana se revela más compleja, con una influencia clara del proyecto político doceañista en cuanto a las medidas que se van tomando o la simple pervivencia de impuestos que, si bien eran eficientes, estaban identificados con la monarquía española. La dialéctica entre cambio y pervivencia es analizada con detalle en el caso de la Capitanía General de Guatemala, mostrando la pluralidad de opciones existentes en el momento y cómo únicamente desde un presentismo inapropiado ha podido juzgarse el proceso como cerrado o definido desde sus instantes iniciales.

Por último, para el caso de Perú, la obra utiliza la bibliografía más reciente para exponer que, frente a las explicaciones tradicionales, a pesar de ser una zona de guerra constante, se juró la Constitución y se llevó a cabo el despliegue institucional liberal, procesos electorales incluidos, entre el rechazo de las fuerzas absolutistas, ya militares o civiles. Así pues, la dialéctica fidelidad/independencia también se enriquece al introducir las divisiones políticas provocadas por el difícil enfrentamiento que mantuvieron los insurgentes contra el liberalismo doceañista, al compartir buena parte de sus presupuestos ideológicos, pese a las diferencias nacionales. En la misma línea, el creciente moderantismo de los criollos ante el derecho a voto de los indígenas.

Frente a esta visión sintética y de conjunto, la más reciente publicación del periodo, que acaba de salir de la imprenta, nos muestra un enfoque opuesto. *El*

*Trienio Liberal (1820-1823). Una mirada política*, coordinado por Pedro Rújula e Ivana Frasquet, ofrece en sus más de 600 páginas veinticuatro colaboraciones de especialistas en diversos campos que configuran una obra colectiva que es exponente de la historiografía actual sobre el periodo. El objetivo de esta obra es revisar el conocimiento que tenemos sobre el Trienio, pues la época había tenido mala fortuna historiográfica por considerarse la pluralidad política del momento como signo de debilidad del sistema constitucional. La exageración absolutista de las diferencias entre los grupos liberales tuvo cumplida difusión historiográfica hasta la segunda mitad del XX y aunque esa mirada cambió en los momentos finales de la dictadura franquista y durante la Transición, se acabó destacando las limitaciones de una etapa considerada fallida por no haber producido una transformación revolucionaria. Nuevamente el Trienio Liberal podía ser valorado como una época histórica fallida, acrecentando el tópico de la excepcionalidad española.

El enfoque político que propone esta obra desde su mismo título evidencia una concepción de la política que excede el ámbito del Estado, incluyendo su dimensión social; el campo político se amplía hacia aquellos lugares donde no llegan las instituciones pero se producen disputas por el poder. Esta superación de los espacios tradicionales de la política amplía de forma notable la perspectiva del historiador al superar la propia política institucional, y con ello las visiones que limitaban los sucesos de la época a la decisión de una elite; también las visiones conspirativas que tanto han marcado la historia del Trienio.

Esta renovada mirada ha sido posible por la aparición en los últimos años de toda una serie de trabajos que han permitido revisar las interpretaciones clásicas en múltiples campos de estudio: la contrarrevolución, América, la invasión de 1823, la prensa, la actitud de la Iglesia, la sociabilidad, la represión, el parlamentarismo o las biografías nos han permitido tener un panorama mucho más plural y complejo del periodo. Los coordinadores ha reunido a buena parte de los especialistas que han dedicado sus trabajos a esta época para que analicen algunas de las cuestiones fundamentales, conformando así con este trabajo colectivo un corpus de conocimiento actualizado y renovado que permitirá debatir y modificar algunas interpretaciones largo tiempo extendidas.

Dada su extensión, únicamente esbozaremos aquí una agrupación temática de los diversos capítulos. Los instrumentos del Estado son analizados en un primer grupo de trabajos, incluyendo en esa revisión el análisis de espacios que tradicionalmente habían recibido una notable atención historiográfica (el monarca, los diversos gobiernos, las Cortes, los tribunales, el Ejército o la situación colonial). A la par, se amplía el análisis a espacios de la vida política

como la prensa, la milicia nacional, las sociedades patrióticas, la política religiosa o la propia contrarrevolución.

También se presta especial atención a los elementos que normalmente quedaban reservados a los epígrafes culturales o sociales de todo manual general, buscando la conexión con el papel político. Nos referimos a los trabajos dedicados a la sociedad, que prestan atención al papel jugado por las elites, las mujeres, la religión o la propia calle como espacio político. Además, la cultura también está representada mediante el análisis de las manifestaciones musicales, teatrales, literarias y la propia relación de estas con la propia cultura política liberal. Por último, la obra analiza el final del régimen en el contexto internacional de la Europa del momento, estudiando la difusión de la Constitución de 1812 en la península italiana, la invasión de los Cien Mil Hijos de San Luis y el propio exilio producido tras la derrota. La diversidad temática y de análisis expuesta convierte esta obra en un referente ineludible de la investigación actual sobre la época.

El balance aquí presentado de las novedades bibliográficas recientes referidas al Trienio no puede concluir más que con el recuerdo de Claude Morange, Jean René Aymes, Jean-Philippe Luis y Miguel Artola, cuatro grandes historiadores que con sus trabajos esclarecieron múltiples aspectos de esta época. Fallecidos en los últimos meses, su muerte nos ha privado de nuevas y fértiles aportaciones en este centenario. Nos queda, sin embargo, la obra de estos grandes compañeros, que, como Alberto Gil Novales, influirán a buen seguro en los debates e investigaciones de esta época. Expuesto sucintamente este accidentado 2020, únicamente queda desear que 2021 sea al menos igual, o mejor, en cuanto a la producción científica sobre el Trienio tras superar, por fin, la terrible fiebre amarilla de nuestra época.

**Bibliografía**

CHUST, Manuel y RÚJULA, Pedro (2019). *El Trienio Liberal. Revolución e Independencia (1820-1823)*. Madrid: Los libros de la Catarata.

DUFOUR, Gérad (1989). *Un liberal exaltado en Segovia: el canónigo Santiago Sedeño y Pastor (1769-1823)*. Valladolid: Universidad, Secretariado de Publicaciones.

DUFOUR, Gérad (1991). *Sermones revolucionarios del Trienio Liberal (1820-1823)*. Alicante: Instituto de Cultura Juan Gil-Albert.

DUFOUR, Gérard, (2019). *De ¡Viva Riegoooo! a ¡Muera Riego!. Antología poética (1820-1823)*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza.

DUFOUR, Gerard y LA PARRA, Emilio (coords.). El Trienio Liberal en la prensa contemporánea (1820-1823), *El Argonauta española*, *17*. https://doi.org/10.4000/argonauta.3926

CHUST, Ivana y RÚJULA, Pedro (coords.) (2020). *El Trienio Liberal. Una mirada política (1820-1823)*. Granada: Comares.

FRASQUET, Ivana (coord.) (2020). El Trienio Liberal: 200 años de constitucionalismo, *Historia Constitucional*, *2.º* http://www.historiaconstitucional.com/index.php/historiaconstitucional

GIL NOVALES, Alberto (1973). *Las Sociedades patrióticas (1820-1823). Las libertades de expresión y de reunión en el origen de los partidos políticos*. Madrid: Editorial Tecnos. 2 vols.

GIL NOVALES, Alberto (1976). *Rafael del Riego. La Revolución de 1820, día a día. Cartas, escritos y discursos. Prólogo, biografía sucinta, notas y recopilación de documentos por Alberto Gil Novales*. Madrid: Editorial Tecnos.

GIL NOVALES, Alberto (1979). *Textos exaltados del Trienio Liberal*. Madrid: Júcar.

GIL NOVALES, Alberto (1980). *El Trienio Liberal*. Madrid: Siglo XXI, 1980.

GIL NOVALES, Alberto (2020). *El Trienio Liberal*. Edición de Ramón ARNABAT. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza.

GIL NOVALES, Alberto (1991). *Diccionario biográfico del Trienio Liberal*. Madrid: El Museo Universal.

GIL NOVALES, Alberto (2010). *Diccionario biográfico de España (1808-1833). De los orígenes del liberalismo a la reacción absolutista*. Madrid: Fundación MAPFRE. 3 vols.

LARRIBA, Elisabel y RÚJULA, Pedro (coords.) (2020). Les espaces du politique dans l'Espagne du Trienio liberal (1820-1823) Hommage au professeur Alberto Gil Novales, *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, *54*. https://doi.org/10.4000/bhce.1187

LA PARRA, Emilio y DUFOUR, Gerard (coords.). El Trienio Liberal en la prensa contemporánea (1820-1823), *El Argonauta española*, *17*.https://doi.org/10.4000/argonauta.3926

RÚJULA, Pedro (coord.) (2019). *Alberto Gil Novales (1930-2016). Los mundos del historiador*. Huesca: Instituto de Estudios Altoaragoneses.

RÚJULA, Pedro y CHUST, Manuel (2019). *El Trienio Liberal. Revolución e Independencia (1820-1823)*. Madrid: Los libros de la Catarata.

RÚJULA, Pedro y LARRIBA, Elisabel (coords.) (2020). Les espaces du politique dans l'Espagne du Trienio liberal (1820-1823) Hommage au professeur Alberto Gil Novales, *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, *54*. https://doi.org/10.4000/bhce.1187

RÚJULA, Pedro y FRASQUET, Ivana (coords.) (2020). *El Trienio Liberal. Una mirada política (1820-1823)*. Granada: Comares.